



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —



Memoria de Actividades

**Segundo Año Legislativo
Primer Periodo de Receso**

**Josefina García Hernández
Diputada Local**

1.- Presentación

La presente Memoria de Actividades que presento corresponde al Primer Periodo de Receso del Segundo Año Legislativo de la LX Legislatura que comprende del 16 de diciembre de 2019 al 14 de enero de 2020, donde se da cuenta de las actividades realizadas, contribuyendo de manera transparente a lo estipulado en los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla y 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.



2.- Actividades

Durante este periodo de receso se realizaron las siguientes actividades:

Como Presidenta de la Comisión Permanente que funcionó del 16 de diciembre de 2019 al 14 de enero de 2020, acudí a la sesión de instalación de fecha 16 de diciembre de 2019, así como a las subsecuentes que se convocaron para los días 8 y 14 de enero de 2020, donde en conjunto se trataron 61 puntos sobre diversos temas, también acudí a la reunión de trabajo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política el 14 de enero. Además después de cada sesión de la Comisión Permanente atendí a ciudadanos, comités, funcionarios y Presidentes Municipales en audiencia en mi oficina del Congreso del Estado.

Durante este periodo realicé dos reuniones de trabajo para atender diversos asuntos, así como platicar con ciudadanos, comités y productores campesinos de diversas partes del estado También realicé una reunión de trabajo con Presidentas y Presidentes Municipales, Regidoras y Regidores, así como Líderes Sociales de 15 municipios de la zona norte y nororiental del Estado, donde analizamos la situación actual en sus municipios y escuchamos sus opiniones y demandas



3.- Propuestas en favor del Desarrollo de Municipios y Comunidades de la Entidad

De las reuniones de trabajo que sostuvimos con autoridades municipales y líderes comunitarios de la Sierra Norte y Nororiental del Estado las demandas y necesidades más comentadas son las siguientes:

Rehabilitación de carreteras y caminos en los Municipios de la Sierra Norte y Nororiental del Estado.

Mejoramiento de la atención en materia de salud y abastecimiento de medicamentos en las clínicas y hospitales en el interior del Estado.

Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa.

Atención de la seguridad pública en los Municipios del estado y mayor coordinación entre policía municipal y estatal para trabajos y operativos enfocados al combate a la delincuencia y acciones preventivas en materia de seguridad hacia la ciudadanía.

Mayores apoyos y programas para el apoyo y desarrollo del campo y los campesinos del Estado.



4.- Anexo Fotográfico

